

Ambato, 18 de Marzo del 2015

Sr.

SEGUNDO CARLOS VARGAS TUQUERES

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS ESVARCHI S.A.

De mis consideraciones

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **SISALEMA GUANANGA MILTON PATRICIO**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casada, portador de la cédula de ciudadanía número 180432481-0, ha transferido a favor del señor **SISALEMA ASES BYRON JESUS**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número 180481216-0, **DIEZ (10) ACCIONES** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS ESVARCHI S.A.**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una,. Adjunto el título objeto de la cesión, con el fin de que se digne emitir uno nuevo a nombre del cesionario, por el número de acciones cedidas.

La cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Dígnese en inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS ESVARCHI S.A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo expuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente.

SISALEMA GUANANGA MILTON PATRICIO

CEDENTE

C. C. 180432481-0

SISALEMA ASES BYRON JESUS

CESIONARIO

C. C. 180481216-0

Yo, **MIRIAN SUSANA PACHA ASES**, cónyuge del cedente, expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS ESVARCHI S.A.**, en los términos que consta en este documento. Ambato, 18 de Marzo del 2015

MIRIAN SUSANA PACHA ASES

C.C. 180430852-4